

# LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

## DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DE LA PATRIA

Valentín García Márquez\*

La revolución constitucionalista en su fase culminante comprende un acontecimiento que, pese a su trascendencia, quedó registrado durante casi cien años como un suceso menor en los anales de nuestra historia, me refiero a los llamados Tratados de Teoloyucan, firmados sobre la salpicadera de un automóvil la mañana del 13 de agosto de 1914.

Pocos han sido los historiadores que le han atribuido la importancia que realmente tienen estos documentos que marcaron el final de la etapa más cruel y sangrienta de la Revolución Mexicana, dos actas redactadas con sencillez y austeridad, pero con un peso histórico monumental, pues decretaron la disolución del Ejército federal y, en consecuencia, el nacimiento del actual Ejército Mexicano, evitaron una invasión norteamericana más humillante y propiciaron que los más nobles principios de la Revolución quedaran plasmados en la Constitución Política de nuestra República.

La relevancia de estos documentos en la historia nacional es tal que durante la conmemoración del centenario del inicio de la Revolución Mexicana fueron incluidos dentro de un selecto grupo de símbolos y documentos denominados “Fundamentos

\* Cronista municipal de Teoloyucan.

de la Patria”, junto con la Declaración de Independencia, el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana, los *Sentimientos de la Nación* redactados por Morelos, el Plan de San Luis, el Plan de Ayala, el Plan de Guadalupe, el Himno, la Bandera y el Escudo nacionales y otros más que constituyen nuestra identidad y fortalecen nuestro espíritu nacionalista.

Resulta paradójico que pese a su trascendencia histórica la firma de los Tratados de Teoloyucan no fuera elevada al rango de fecha solemne para toda la nación, teniendo en cuenta que sí están considerados como tales el inicio y el fin de la gesta de independencia como un ciclo completo (16 de septiembre de 1810 y 27 de septiembre de 1821); sin embargo, además de la emblemática fecha del inicio de nuestra Revolución, el 20 de noviembre de 1910, solamente se consideró solemne la proclama del Plan de Guadalupe (26 de marzo de 1913), sin otorgar el reconocimiento a la brillante conclusión del periodo armado de la revolución constitucionalista, es decir, la firma de los Tratados de Teoloyucan, que representan, en efecto, la consolidación del triunfo del movimiento armado encabezado por Venustiano Carranza.

Durante cerca de 20 años, el señor Felipe Martínez Cruz, vecino de Teoloyucan, encabezó por cuenta propia una serie de gestiones que desafortunadamente no lograron obtener la declaratoria de fecha solemne el 13 de agosto de 1914; fue necesario que la sociedad civil organizada y el Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan para el periodo 2013-2015 unieran esfuerzos y voluntades para conseguir que por decreto presidencial de fecha 19 de marzo de 2014, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de abril de 2014, se adicionara al artículo 18, inciso a) de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales, el 13 de agosto, Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan, en 1914.

El reconocimiento del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aunque tardío, resulta muy satisfactorio, pues restituye el lugar preponderante que nuestro pueblo ha tenido en los anales de la historia nacional, precisamente en la víspera de la conmemoración del centenario del magno acontecimiento, de tal

modo, que el suceso constituye uno de los elementos identitarios más valiosos del patrimonio cultural de los teoloyuquenses.

Como participante activo del exitoso proceso que devolvió a Teoloyucan la categoría de sitio histórico, me congratulo y felicito a cada uno de quienes intervinieran con entusiasmo cívico y de forma desinteresada en un movimiento que verdaderamente removió los sentimientos de identidad y apropiación de los valores culturales de nuestra sociedad. El interés y la pasión de la ciudadanía para acometer esta empresa consiguieron realizar lo que hasta entonces había sido imposible. Durante este proceso, reconocimos nuestra historia doméstica, desenterramos nuestro pasado y lo divulgamos, y por ello nos sentimos satisfechos de haber cumplido con lo que consideramos un deber ciudadano. Tengo la seguridad de que este logro tendrá repercusiones positivas en la economía, la sociedad y la cultura de este municipio.

Agradezco la generosa invitación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, particularmente de su directora general, la doctora Patricia Galeana, para participar en esta publicación que estoy seguro contribuirá para que las generaciones presentes y futuras conozcan su pasado y comprendan su presente con mayor claridad.

## EL CONTEXTO

La historia de la Revolución Mexicana nos ha permitido conocer que luego de expedir el Plan de San Luis el 5 de octubre de 1910, Francisco I. Madero encabezó el levantamiento armado que inició a las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910 en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. De esta forma, un grupo de entusiastas, tan rebeldes como indisciplinados, pusieron en jaque al orgulloso Ejército porfirista y la primera revuelta culminó en apenas seis meses de lucha con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, el 21 de mayo de 1911. Sin embargo, este pacto no selló el triunfo de la Revolución, sino al contrario, paralizó toda la acción revolucionaria y permitió al viejo régimen continuar operando la administración pública nacional.

Con base en tales considerandos, como punto único del convenio se decretó el cese de todas las actividades armadas en todo el territorio nacional. Como artículo transitorio, se estableció la reconstrucción de las vías férreas y de telegrafía.<sup>1</sup>

Los acuerdos de Ciudad Juárez mantuvieron intacto el aparato del Estado porfiriano y muchos de quienes apoyaron a Madero los consideraron un gesto de torpeza e incluso de traición a la causa revolucionaria, ya que el postulado quinto del Plan de San Luis establecía que Francisco I. Madero asumiría provisionalmente el cargo de presidente de la República y convocaría a elecciones, lo que no ocurrió.

Se atribuye a Venustiano Carranza la frase lapidaria pronunciada con profunda convicción en un discurso durante las negociaciones de paz: “Revolución que transa es revolución perdida”, pues Carranza apoyaba la postura de un grupo de revolucionarios para continuar la lucha hasta destruir al enemigo. A continuación transcribo el discurso por la enorme repercusión que tuvo y que nos ayudará a comprender la razón por la cual, en 1914, Carranza exigió la rendición incondicional del régimen huertista.

Nosotros, los verdaderos exponentes de la voluntad del pueblo mexicano, no podemos aceptar las renunciaciones de los señores Díaz y Corral, porque implícitamente reconoceríamos la legitimidad de su gobierno, falseando así la base del Plan de San Luis.

La Revolución es de principios. La Revolución no es personalista y si sigue al señor Madero, es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana, por desgracia, este lábaro santo cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo.

Sí, nosotros no queremos ministros ni gobernadores, si no que se cumpla la soberana voluntad de la nación.

Revolución que transa es revolución perdida.

Las grandes reformas sociales sólo se llevan a cabo por medio de victorias decisivas.

Si nosotros no aprovechamos la oportunidad de entrar en México al frente de cien mil hombres y tratamos de encauzar a la Revolución

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación, Colección Revolución, caja 1, exp. 37, fs. 14.

por la senda de una positiva legalidad, pronto perderemos nuestro prestigio y reaccionarán los amigos de la dictadura.

Las revoluciones, para triunfar de un modo definitivo, necesitan ser implacables.

¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos.

El interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la dictadura. Al lado de esa rama podrida el elemento sano de la Revolución se contaminaría.

Sobrevendrán días de luto y de miseria para la República y el pueblo nos maldecirá, porque por un humanitarismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios.

Lo repito: La Revolución que transa, se suicida.<sup>2</sup>

El pacto de Ciudad Juárez constituyó la más grave equivocación de Madero que, en el extremo de su humanismo, realizó sin el más indispensable sentido político, un error que a la postre pagaría con su propia vida. La revolución que estaba en vías del triunfo definitivo fue decapitada por su apóstol, pues al pactar la paz, entregó el gobierno del país a los amigos del derrocado dictador y, peor aún, en el paroxismo del absurdo aceptó que fuera el ejército triunfador y no el derrotado quien depusiera las armas.

Firmado el Pacto de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz presentó su renuncia como presidente de la República el 25 de mayo de 1911, dejando en el cargo a Francisco León de la Barra; terminó así una época contrastante de dictadura y progreso a la sombra de un hombre que fue ovacionado como “César de la nación” y que acabó siendo repudiado como “dictador y tirano”. Poco después, Madero emprendió, envuelto en falsos aires de triunfo, aquella memorable marcha a bordo del ferrocarril hasta la capital de la República, adonde llegó el 7 de junio de 1911. En la Estación Colonia fue recibido por una multitud que lo aclamaba, entre ellos Emiliano Zapata, con quien se enlazó en un fraternal abrazo que

<sup>2</sup> Rogelio Fernández Güel, *Episodios de la Revolución Mexicana*, pp. 69-71.

auguraba amistad y confianza entre los dos líderes revolucionarios; en una posterior entrevista le propuso al Caudillo del Sur que depusiera las armas, a su vez, Zapata le solicitó la restitución de las tierras a sus legítimos dueños.<sup>3</sup>

Para el 6 de noviembre del mismo año, Madero asumía la Presidencia de la República y su gobierno enfrentó casi de inmediato la inconformidad de varios jefes revolucionarios que habían luchado a su lado, destacando Emiliano Zapata y Pascual Orozco, quienes se alzaron en armas en su contra. Zapata proclamó el Plan de Ayala el 27 de noviembre, desconociendo al gobierno de Madero, que no atendió el problema de restitución de tierras; en marzo de 1912, Pascual Orozco hizo lo mismo. Madero pudo lidiar con ambas rebeliones y pacificar el país al menos de manera momentánea, pero sus peores enemigos esperaban el momento propicio para atacar y se confabularon para derrocarlo.

Bernardo Reyes regresó al país y se rebeló contra Madero el 13 de diciembre de 1911, pero fue rápidamente derrotado y enviado a la Prisión de Tlatelolco. Félix Díaz hizo lo mismo en octubre de 1912 y la rebelión fue sofocada de igual manera: Díaz fue trasladado a la Penitenciaría del Distrito Federal y en lugar de aplicarle la pena de muerte, el presidente Madero ordenó que fuera amonestado severamente.

Así las cosas, parecía que Madero continuaría gobernando sin sobresaltos, pero la realidad estaba muy lejos de esta consideración.

## EL CUARTELAZO

Desde sus respectivas prisiones, los sublevados Félix Díaz y Bernardo Reyes continuaron fraguando planes para escapar y derrocar al presidente Madero, lo cual ocurrió el 9 de febrero de 1913, cuando los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, con una parte de la guarnición de la capital, lograron liberarlos, dando paso al Cuartelazo mediante el que planeaban apoderarse del Palacio Nacional, de las oficinas de Guerra, del propio presidente

<sup>3</sup> Francisco Javier Gorostiza, *Los ferrocarriles en la Revolución Mexicana*, p. 89.

y sus colaboradores más inmediatos. En la intentona de tomar el Palacio Nacional, cayó muerto Bernardo Reyes y Gregorio Ruiz fue hecho prisionero y fusilado de inmediato, ello gracias a la lealtad y el valor del general Lauro Villar, quien resultó herido en la reyerta y del mayor Federico Montes.

El presidente Madero marchó ese mismo día desde su residencia en el Castillo de Chapultepec hacia Palacio Nacional, escoltado por cadetes del H. Colegio Militar, en lo que se conoce como “La marcha de la lealtad”.

Díaz y los demás amotinados se dirigieron a La Ciudadela, en donde permanecieron lanzando metralla en contra de edificios públicos de la ciudad, con la connivencia de Victoriano Huerta, designado por Madero como nuevo comandante de la guarnición de la plaza, en sustitución del general Villar.

La crítica situación ameritaba que fueran convocadas las mejores tropas para acabar con los traidores, pero Madero, en su afán de preservar el orden constitucional y contener la marea revolucionaria, decidió encargar a Victoriano Huerta que sofocara la rebelión. De esta forma, el chacal y traidor pudo con toda alevosía tramar la conspiración que terminó con el gobierno legítimamente constituido y con la propia vida del primer magistrado de la nación.<sup>4</sup>

Transcurrieron días de terror para los habitantes de la capital, que hasta entonces habían visto a la revolución como algo lejano: los constantes bombardeos; los enfrentamientos en que los soldados más fieles a Madero fueron verdaderamente diezmados en cumplimiento de las órdenes de Huerta, quien los enviaba como carne de cañón; la falta de alimentos, agua, carbón y los cadáveres que se apilaban ante la imposibilidad de sepultarlos causaron pánico entre los capitalinos que, cercados por el fuego de ambos bandos, permanecían encerrados en sus hogares escuchando el ruido de la metralla y las ojivas que destruían edificios con absoluta impunidad. Las fuerzas militares de la Presidencia, comandadas por Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet, no podían someter a los sublevados, y la razón no era otra sino la traición que ambos

<sup>4</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *Los Carrancistas*, p. 104.

habían fraguado en contubernio con Félix Díaz, Manuel Mondragón y el perverso embajador norteamericano Henry Lane Wilson. Para el 18 de febrero, fue el propio Aureliano Blanquet quien aprehendió al presidente Madero, pese a la gallardía de sus leales militares, entre los que destacan el capitán Gustavo Garmendia y el mayor Federico Montes, quienes mataron a los primeros rebeldes que intentaron asesinar al presidente. Consumada la detención, Huerta envió un telegrama a todos los gobernadores de los estados, a los jefes políticos de los territorios federales y a los jefes de las zonas militares informándoles que: autorizado por el Senado había asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el presidente Madero y todo su gabinete, y junto con Félix Díaz expidió un manifiesto a la nación, que comunicaba que el Ejército había asumido la autoridad y se encargaba de garantizar la salvación de la patria. Esa misma noche, Gustavo A. Madero, hermano del presidente, fue asesinado de manera vil y cobarde a las afueras de La Ciudadela por Cecilio Ocón.

El presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron obligados a renunciar el 19 de febrero, bajo el engaño de respetar sus vidas y permitirles salir del país.

El Senado aceptó las renunciaciones de Madero y Pino Suárez el 20 de febrero y por ministerio de ley asumió el cargo de presidente el secretario de Relaciones Exteriores Pedro Lascuráin, quien solamente duró en el cargo 45 minutos, tiempo necesario para nombrar a Victoriano Huerta secretario de Gobernación y presentar su propia renuncia, propiciando la investidura como presidente de Victoriano Huerta, y traicionando con este acto a Félix Díaz, quien también aspiraba al más alto cargo.

El 22 de febrero, por la noche, Madero y Pino Suárez fueron trasladados del Palacio Nacional a la Penitenciaría del Distrito Federal por el mayor de rurales Francisco Cárdenas, el coronel Joaquín Chicarro y el cabo Rafael Pimienta, entre otros; Madero fue subido a un automóvil marca Protos y Pino Suárez abordó un automóvil marca Peerles, ambos de color negro; alrededor de las once de la noche fueron cobardemente asesinados en la parte



trasera de la Penitenciaría: Cárdenas disparó a Madero y Pimienta a Pino Suárez. Los cuerpos de ambos fueron enterrados a un costado del penal.<sup>5</sup>

## LA SEGUNDA REVUELTA

La noche del 18 de febrero de 1913, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, recibió el telegrama enviado por Victoriano Huerta mediante el cual le notificaba que había sido autorizado por el Senado para recibir el Poder Ejecutivo y que estaban presos el presidente y su gabinete. De inmediato, convocó a su casa a varios diputados del Congreso local, a sus colaboradores más cercanos y algunos amigos personales. Luego de exponerles la situación, solicitó a la Legislatura que le fueran otorgadas facultades amplias para desconocer al gobierno usurpador, aunque ello provocase una extensa y sangrienta guerra civil. Al día siguiente, 19 de febrero de 1913, la XXII Legislatura de Coahuila aprobó el decreto 1421, desconociendo al gobierno de Victoriano Huerta y concediendo a Carranza facultades extraordinarias para armar un ejército para el sostenimiento del orden constitucional de la República, iniciándose la llamada etapa constitucionalista de la Revolución.

Este documento ha sido considerado como el origen del actual Ejército Mexicano, sin embargo, en mi opinión ésta es apenas la gestación, ya que el nacimiento ocurrió en Teoloyucan en agosto de 1914, puesto que ese ejército que combatió a Huerta era un grupo rebelde y de alcance regional, y fue precisamente con las actas de Teoloyucan que se constituye en la institución garante de la integridad, la independencia y la soberanía de nuestro país; de tal forma, los Tratados de Teoloyucan deben ser considerados como el acta de nacimiento del nuevo y actual Ejército Mexicano.

La campaña militar de Carranza en contra del gobierno de Huerta no fue la primera del país, los rebeldes de Chihuahua y Durango ya llevaban dos semanas combatiendo. La primera escaramuza de las fuerzas carrancistas en contra de los federales tuvo

<sup>5</sup> Carlos Tello Díaz, *El exilio, un relato de familia*.

lugar el 7 de marzo, misma fecha en que el constitucionalismo estuvo a punto de morir debido a la combinación de desidia, inexperiencia y torpeza de su líder Venustiano Carranza.<sup>6</sup>

El 26 de marzo de 1913, en la Hacienda de Guadalupe, en Ramos Arizpe, Coahuila, Carranza se reúne con varios jefes revolucionarios que le seguían en el movimiento armado en contra de Huerta. En ese lugar dicta a su secretario Alfredo Breceda un texto denominado Plan de Guadalupe. Se trata de un documento sumamente sencillo, sin contenido social, mediante el cual se desconoce al gobierno de Huerta, a los poderes Legislativo y Judicial de la Federación, a los gobiernos de los estados que reconozcan a los poderes federales de la administración huertista y el cual establece que una vez ocupada la ciudad de México por el Ejército Constitucionalista, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza o quien lo hubiere substituido en el cargo, debiendo convocar a elecciones y entregar el cargo a quien hubiere sido electo.

Toda la contienda revolucionaria en contra del usurpador Huerta se finca en tres documentos: el decreto 1 421 del estado de Coahuila, el Plan de Guadalupe y el Pacto de Monclova, siendo el Plan de Guadalupe el que funge como documento rector y bandera política de los rebeldes, y al cual se adhirieron los gobiernos de los estados de Sonora y Chihuahua, reconociendo el liderazgo de don Venustiano Carranza. Más tarde, otros grupos rebeldes se unen a la causa revolucionaria, de los que destacan los contingentes de los estados de Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Iniciadas las hostilidades, los ejércitos revolucionario y federal sostienen varias batallas en distintos frentes, de las que salen victoriosas en mayor medida las huestes constitucionalistas, cuyos principales cuerpos de ejército eran las siguientes: División del Noreste, a cargo de Pablo González; División del Centro, bajo las órdenes de Pánfilo Natera; División del Noroeste, comandada por Álvaro Obregón; División del Norte, al mando de Francisco Villa, y el Ejército Libertador del Sur liderado por Emiliano Zapata.

<sup>6</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *op. cit.*, p. 122.

Mientras tanto, el ejército de Huerta sufría constantes derrotas, de manera que el traidor apeló a varias prácticas para engrosar las filas de su desmoralizada tropa y subsanar las bajas y deserciones, entre ellas olvidar los límites de edad para el servicio militar, decretar aumentos menores en la paga y finalmente imponer la impopular práctica de la leva. De esta forma, para septiembre de 1913, el Ejército federal contaba con los siguientes elementos: 182 generales, 1 081 jefes, 5 537 oficiales y 84 985 hombres de tropa, así como con 23 071 caballos y 10 409 acémilas.<sup>7</sup>

Huerta no solamente enfrentó a los revolucionarios, sino que de manera simultánea tuvo que hacer frente a la invasión de Estados Unidos el 21 de abril de 1914, cuando el presidente Woodrow Wilson ordenó la oprobiosa invasión yanqui a Veracruz, sin que mediara una declaración de guerra, pretextando absurdamente lo que consideró un agravio por el arresto de unos marinos norteamericanos que atracaron y descendieron sin permiso de las autoridades navales del puerto de Tampico. El incidente del Dolphin, como se conoce a este suceso, no es sino la brutal manifestación de la política intervencionista de nuestros vecinos del norte. A la postre, la ocupación del puerto de Veracruz sería un factor que inclinaría el fiel de la balanza en favor de los constitucionalistas.

#### EL AVASALLADOR AVANCE CONSTITUCIONALISTA

La cadena de derrotas que sufrió el Ejército federal abrió la ruta de los constitucionalistas hacia la capital; una a una, las principales ciudades fueron cayendo en manos de los revolucionarios, quienes se fortalecían a medida que avanzaban hacia el sur. De manera combinada, las divisiones del Norte, Noroeste y Noreste tomaron Monterrey, Saltillo, Tampico, Torreón, Zacatecas (que pese a ser considerada la más importante victoria de las tropas constitucionalistas, propició el rompimiento definitivo entre Francisco Villa y Venustiano Carranza), Tepic, Orendáin, que abrió las puertas

<sup>7</sup> Michael C. Meyer, *Huerta: un retrato político*, pp. 100, 101.

de Guadalajara, y pronto el centro del país también fue ocupado, San Luis Potosí, León, Querétaro, Toluca. Por su parte, Emiliano Zapata, al frente de sus huestes, se enseñoreaba en el estado de Morelos, parte del Estado de México, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Michoacán, y avanzaba hasta Milpa Alta, San Ángel, Xochimilco y Tlalpan en el Distrito Federal.

Después de 17 meses de fragorosa lucha y a pesar del divisionismo que cundía entre los principales líderes del Ejército Constitucionalista, la revolución estaba a punto de triunfar: las fuerzas carrancistas avanzaban de manera vertiginosa, mientras que el Ejército federal destruía las vías de los ferrocarriles y se replegaba hacia la capital de la nación en un último y desesperado intento de resistir la ofensiva.

El 15 de julio, Victoriano Huerta renunció a la Presidencia de la República y abandonó el país en compañía de su secretario de Guerra Aureliano Blanquet, después de nombrar secretario de Relaciones a Francisco S. Carvajal, facultando a este último para ocupar el cargo de presidente interino.

Antes de emprender el ataque en contra de las avanzadas de los federales, Obregón envió el día 8 de agosto desde la estación El Salto, en el estado de Hidalgo, un ultimátum a Carvajal pidiéndole que declarara de una manera concreta la actitud que asumía como jefe de las fuerzas armadas que guarnecían la capital, si estaba dispuesto a rendir la plaza o a defenderla y en ese caso, le sugería notificar a los extranjeros residentes para que abandonaran la ciudad evitando futuras reclamaciones.<sup>8</sup> Este comunicado lo envió por escrito con el señor Benito Ramírez García, y solicitó que se expidiera el salvoconducto al portador de la misiva. Simultáneamente, Obregón remitió por vía telegráfica la transcripción de dicho comunicado al ingeniero Alfredo Robles Domínguez, comisionado por Carranza como representante de las fuerzas constitucionalistas en la capital del país.

El 9 de agosto de 1913, después de reparar las vías dinamitadas del ferrocarril y la línea telegráfica, las avanzadas de Obregón,

<sup>8</sup> Álvaro Obregón Salido, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 291.

al mando del coronel Miguel M. Acosta, llegaron a Teoloyucan y dos días después lo hicieron las avanzadas de Pablo González. En este pequeño poblado, prácticamente a las puertas de la ciudad de México, se estableció el cuartel general de dos de los tres principales contingentes constitucionalistas que preparaban el asedio final a la capital de la República.

Francisco Villa no fue invitado a participar en la concentración de fuerzas revolucionarias en Teoloyucan, ya que desde la toma de Zacatecas las desavenencias con Carranza fueron irreconciliables y el Primer Jefe desconoció su liderazgo y el de Felipe Ángeles por lo que consideraba un desacato e insurrección. Para asegurar que Villa se quedara en el norte del país, Carranza movilizó un contingente de sus tropas hacia su retaguardia, destruyó las vías ferroviarias hacia la frontera norte y le cortó el suministro de municiones y combustible, obligándolo a replegarse para mantenerse cerca de sus fuentes de abastecimiento norteamericanas.

Los cuerpos de los ejércitos del Noroeste del general Álvaro Obregón y del Noreste del general Pablo González (que era más numeroso) arribaron a Teoloyucan fuertemente armados y prestos a combatir en lo que sería la épica batalla final contra un igualmente poderoso Ejército federal que en su último reducto y literalmente sitiado esperaba decidido a defender la plaza, resistiendo simultáneamente el asedio del Ejército Libertador del Sur al mando de Emiliano Zapata, la invasión de los norteamericanos posicionados en Veracruz y la amenaza de los constitucionalistas en Teoloyucan. En palabras del periodista Diego Arenas Guzmán, “parecía ya que sobre los campos de Teoloyucan, Cuautitlán y Tlalnepantla, se proyectaba el vuelo sombrío y agorero de los rapaces pájaros que se nutren con la carroña humana...”<sup>9</sup>

Aunque los libros y las memorias de los revolucionarios señalan el 9 de agosto de 1913 como la fecha de arribo de las avanzadas constitucionalistas a Teoloyucan, existe una acta levantada por el cabildo con fecha 19 de agosto, en donde se afirma que las fuerzas constitucionalistas llegaron el 8 de agosto y que algunos

<sup>9</sup> Diego Arenas Guzmán, *Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan*, p. 134.

elementos de tropa penetraron al salón municipal, destruyendo archivos, expedientes y demás cosas que allí existían. Los daños principales ocurrieron en la Agencia de Rentas Municipales. Esta acta fue localizada por el contador público Tomás Sánchez, apasionado investigador y vecino de Teoloyucan.

El arribo de los convoyes de trenes con elementos de tropa aterrorizó a la escasa población teoloyuquense, pues eran bien conocidas las costumbres de los soldados constitucionalistas, a quienes en Querétaro conocían con el mote de *con sus uñas listas*, por los abusos que cometían con los habitantes. De inmediato, las mujeres “en edad de merecer” fueron ocultadas en los lugares más insólitos: cuevas, pozos y arcinas; algunas familias huyeron de sus hogares dejando en abandono tierras y posesiones, con el fin de salvaguardar su propia integridad. Los saqueos no se hicieron esperar y los escasos valores, armas, animales, alimentos y semillas fueron a parar a las arcas revolucionarias para el avituallamiento de la tropa, los templos católicos fueron cerrados y se suspendieron las misas, las autoridades civiles se esfumaron y la soldadesca era quien dictaba las órdenes y decidía sobre los asuntos civiles y aun sobre los religiosos, la casa del presidente municipal fue tomada y utilizada como cuartel, la Presidencia Municipal fue saqueada según consta en el acta antes referida; el caos y la zozobra se apoderaron de los pacíficos habitantes de este pequeño poblado, ante la inminencia de un enfrentamiento armado.

Se calcula que el grueso de las dos divisiones acantonadas en Teoloyucan superaba los 25 mil efectivos, es decir, en esos días la concentración de soldados era superior a los habitantes, además, la escasa población estaba diseminada en diferentes barrios, por lo que en realidad hablamos de un pequeño núcleo de habitantes, en su mayoría agricultores, pendientes de cada movimiento de los grupos armados que se habían enseñoreado de las estaciones de ferrocarril.

¿Por qué el general Obregón decidió establecer su cuartel general en un lugar tan pequeño y carente de los servicios de las grandes metrópolis? Dos factores a considerar son el hecho de

que las vías del ferrocarril estaban destruidas entre Teoloyucan y Cuautitlán, y las avanzadas de los federales al mando del general Luis Medina Barrón se encontraban en las inmediaciones de Cuautitlán y se extendían a lo largo de las vías del ferrocarril hasta Barrientos, donde otro numeroso contingente era comandado por el general Juan Andreu Almazán, de tal modo que la presencia armada enemiga detuvo el avance de las tropas rebeldes. Pero también Teoloyucan ofrecía varias ventajas que no pasaron desapercibidas para el invicto general Obregón, la primera es que las dos líneas del ferrocarril, la del Nacional y la del Central, corren paralelas a escasos metros de distancia entre ellas y ambas se encuentran muy cerca del camino nacional, de tal forma que las principales vías de comunicación podían ser defendidas con relativa facilidad; otra ventaja estratégica es que el centro de la población se localiza sobre una loma de buena altura, que es propicia para defenderla con artillería. Obviamente, la cercanía con la ciudad de México fue suficiente para aterrorizar a los habitantes de la gran capital que apenas sabían de la revolución por la Decena Trágica, que resultaría insignificante comparada con un enfrentamiento entre dos poderosos ejércitos que acarrearía desgracias descomunales y la muerte de miles de inocentes.

Pero en Teoloyucan no corrió la sangre ni se dispararon las armas; el ingeniero Alfredo Robles Domínguez, representante de los constitucionalistas en la ciudad de México, consiguió persuadir a los federales de rendirse y entregar la plaza, las negociaciones no fueron fáciles y hubieron de combinarse diversos factores para que se tomara la decisión más sensata y se evitara un derramamiento de sangre injustificado que acarrearía inmensas pérdidas humanas y materiales para nuestro ya de por sí lastimado país. Carranza se distinguió por su intransigencia y exigió la rendición incondicional del Ejército federal; no aceptaría la renuncia de Francisco S. Carvajal pues sería reconocer al régimen usurpador de Huerta, por lo tanto, más que negociar, Robles Domínguez convenció al general José Refugio Velasco, recientemente designado secretario de Guerra, para deponer las armas.

La situación era sumamente compleja para ambos bandos. Si los revolucionarios decidían atacar la capital, su paso por Barrientos sería altamente riesgoso, ya que los trenes en que viajaba la tropa quedarían vulnerables al pasar por un costado de los cerros que circundan esa zona, además, ya no contaban con la División del Norte, en esos momentos la más poderosa y eficaz de las divisiones revolucionarias. Por su parte, los federales estaban encerrados en la capital, sin muchas posibilidades de abastecimiento, pues como ya se citó anteriormente, se encontraban rodeados de enemigos; aunque contaban con un contingente estimado de 30 mil efectivos de tropa y bastimentos para resistir un sitio de 30 días, no podían disponer de la totalidad de sus elementos para combatir a los carrancistas, pues una buena parte se encontraba conteniendo a los zapatistas en Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco y San Ángel.

Francisco S. Carvajal intentó una transacción con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y envió una delegación encabezada por el general Lauro Villar para entrevistarse con el líder revolucionario, pero Carranza eludió el encuentro porque no tenía la menor intención de cometer el mismo error fatal de Madero al pactar con sus enemigos. Ante el fracaso de la intentona, el ingeniero Alfredo Robles Domínguez sostuvo un par de reuniones con Carvajal, quien estaba totalmente convencido de que su gobierno dependía del apoyo que los militares quisieran brindarle.

En dichas reuniones quedó de manifiesto que resultaba inútil presentar resistencia al arrollador avance de las tropas revolucionarias; sin embargo, Carvajal fue incapaz de ordenar la rendición del Ejército, pese a ser el jefe supremo de las fuerzas armadas, en su lugar, puso en manos del general José Refugio Velasco esa responsabilidad al designarlo secretario de Guerra. Velasco convocó entonces a los generales de la más alta graduación para conocer su postura al respecto y aunque hubo división de opiniones, la mayoría optó por resistir y defender la plaza, reafirmando su adhesión y lealtad al gobierno.

Ante la inminencia de una gran conflagración de dimensiones catastróficas, Robles Domínguez concertó para el 9 de agosto



una reunión con el general José Refugio Velasco en su calidad de secretario de Guerra; durante la reunión, Robles Domínguez expuso de forma elocuente las patéticas consecuencias que sufriría la población civil ante un combate entre federales y revolucionarios, apeló a los sentimientos humanitarios y al buen juicio del general, sin conseguir que aceptara la rendición. Ante la negativa de Velasco, Robles Domínguez arguyó el enorme poderío de los constitucionales y que en el supuesto caso de que triunfara el Ejército federal quedaría tan debilitado que sería presa fácil de la División del Norte. El general replicó que la moral de su Ejército estaría tan elevada después de derrotar a Obregón y González, que también sería capaz de derrotar a Villa.

En ese momento, Robles Domínguez atacó por otro flanco, esgrimiendo el argumento de que la flota naval norteamericana que se encontraba posicionada en Veracruz avanzaría sobre la capital en caso de que el enfrentamiento entre ambos ejércitos pusiera en peligro las vidas o los intereses de los estadounidenses radicados en la ciudad de México, y acto seguido, le entregó copia de un mensaje mediante el cual Woodrow Wilson, recientemente electo presidente de Estados Unidos, ordenaba al comandante Frank Fletcher, quien estaba al mando de la flota norteamericana, lo dicho antes.

Entonces los músculos del viejo soldado se aflojaron, sus ojos se nublaron de lágrimas apenas contenidas, su boca se plegó en gesto doloroso y dejó escapar trabajosamente estas palabras: “Está bien. El ejército evacuará la plaza. Puede usted comunicar al general Obregón que irán representantes nuestros a pactar la entrega...”<sup>10</sup>

Se trata sin duda de un verdadero gesto patriótico del general Velasco, quien antepuso los intereses de la nación a los personales y, haciendo a un lado su orgullo militar, prefirió disolver a su amada institución antes de ver ondear por segunda vez la bandera yanqui en Palacio Nacional.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

Ese mismo día, Robles Domínguez envió un telegrama al general Obregón en Teoloyucan, en el que le indicaba el éxito de las gestiones y que la plaza se entregaría sin combatir, y proponía la visita al campamento constitucionalista con una comitiva integrada por el general Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal, además de elementos del cuerpo diplomático acreditado en México, solicitando las garantías necesarias para los miembros de dicho contingente. Obregón contestó aceptando otorgar las garantías solicitadas y se pactó la entrevista para el 11 de agosto.

El 10 de agosto, el licenciado Francisco S. Carvajal se separó del cargo de presidente, presentando su renuncia, publicando un manifiesto a la nación y preparando su huida del país sin haber dejado depositario del Poder Ejecutivo; esta responsabilidad recayó en el general Eduardo N. Iturbide.

La comitiva que acudió a pactar en Teoloyucan se integró de la siguiente manera: Eduardo N. Iturbide, gobernador del Distrito Federal; el ministro de Brasil Cardoso de Oliveira, quien también fungía como representante de negocios de Estados Unidos; Lionel Carden, ministro de Inglaterra, y su secretario; Víctor Ayguesparse, secretario de la Legación de Francia; señor Ortega, ministro de Guatemala; ingeniero Alfredo Robles Domínguez; los periodistas Rómulo Velasco Ceballos y Diego Arenas Guzmán; el arquitecto Ignacio de la Hidalga, y el señor Rafael Lara Grajales.<sup>11</sup> Los delegados viajaron en tren hasta Cuautitlán y de allí se trasladaron en dos automóviles hasta llegar a las avanzadas de los constitucionalistas, en donde fueron recibidos por el propio general Obregón y su Estado Mayor. Luego de las presentaciones de rigor y las efusivas saluciones entre Robles Domínguez y Obregón, se encaminaron a la estación de Teoloyucan, en donde a pesar de las seguridades ofrecidas, no faltaron los insultos de la tropa en el campamento constitucionalista, por lo que se decidió que todos permanecieran a bordo del carro dormitorio del general Obregón,<sup>12</sup> a la espera del arribo de Carranza, quien llegaba

<sup>11</sup> *Ibidem.*

<sup>12</sup> Eduardo Iturbide, *Mi paso por la vida*, México, Editorial Cultura, 1941, p.134.

con mucho retraso procedente de Querétaro en su propio tren; para entonces ya se había dispuesto que los delegados pernocraran en Teoloyucan.

A bordo del tren de Venustiano Carranza viajaba un personaje que nos da cuenta del viaje y llegada del Primer Jefe a Teoloyucan: se trata de Manuel Walls y Merino, a quien el Consejo de Ministros del gobierno español decidió enviar como agente confidencial para el constitucionalismo, luego de retirar a Bernardo J. Cologan como embajador en México en julio de 1914. Walls permaneció en El Paso, en espera del retiro oficial de Cologan y el 25 de julio pudo por fin entrar a territorio nacional; de inmediato fue invitado a viajar en el coche especial del tren del Primer Jefe, junto a Fabela, Silliman y varios generales. Durante el trayecto, Walls hizo varias anotaciones, que se conservan en el Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, una de ellas da cuenta del trayecto:

Entre las estaciones que hay entre Querétaro y Teoloyucan, no hubo una sola que no estuviera engalanada y en donde comisiones del pueblo no tributaran cortés acogida al futuro presidente de la República. Por esta parte las estaciones están en pie y no se ven rastros de destrucción.<sup>13</sup>

Carranza arribó a Teoloyucan cerca de la medianoche del 11 de agosto. Los representantes del gobierno federal y los diplomáticos que los acompañaron esperaban la llegada del Primer Jefe para conferenciar con él y acordar los términos de la entrega de la capital. Una vez más, Walls refiere el momento en que el tren de Carranza llegó a la estación de Teoloyucan:

El espectáculo era imponente en extremo. Más de veinte bandas de música entonaban el himno nacional al unísono y con gran precisión; las locomotoras de los trenes militares pitaban y sonaban sus campanas, y la tropa a falta de cohetes disparaban sus fusiles con bala al aire, produciéndose una confusión verdaderamente majestuosa. Los generales

<sup>13</sup> AMAE Madrid, Walls a Riaño, 1-2559, d-9, México, 15 de agosto de 1914.

abrazaban al Primer Jefe que, con su acostumbrada frialdad y semblante inexpresivo, recibía los plácemes, abrazos y manifestaciones de efusión que se le tributaba.<sup>14</sup>

Carranza conferenció con Cardoso de Oliveira y la entrevista fue breve, ya que el ministro brasileño de manera impertinente solicitó garantías para los nacionales y extranjeros radicados en la ciudad de México, ante lo cual Carranza lo interrumpió diciéndole que le reconocía el derecho de solicitar garantías para los extranjeros, pero respecto de los nacionales le pedía que no se inmiscuyera en asuntos que eran de la competencia exclusiva de los mexicanos. Ante la insistencia del diplomático, el Primer Jefe dio por terminada la reunión despidiendo al impertinente personaje.

El 12 de agosto ocurrieron algunos sucesos interesantes. A las cinco de la mañana se tocó diana y fueron fusilados unos ladrones y dos sacerdotes;<sup>15</sup> luego Carranza ordenó verbalmente al general Obregón que fuera él quien tratara, en definitiva, la rendición de la guarnición federal y la ocupación de la plaza de México por el Cuerpo del Ejército del Noroeste,<sup>16</sup> con esta decisión, Carranza relegaba al general Pablo González de la acción protagónica de sellar el triunfo constitucionalista; finalmente, los delegados que pactaron la rendición regresaban a la capital, comprometiéndose a volver al día siguiente a Teoloyucan para formalizar los acuerdos.

Por la mañana del 13 de agosto, Carranza entregó por escrito una comunicación al general Obregón, facultándole para realizar los arreglos con respecto a la evacuación de la ciudad de México y rendición de las fuerzas federales, autorizándole además para recibir la dirigencia política de la misma por parte de las personas que hubieren quedado encargadas de ella, a efecto de resguardar el orden en la capital, así como dictar las medidas que creyera oportunas; también lo facultó para que nombrara al comandante militar de la capital.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Eduardo Iturbide, *op. cit.*, p. 136.

<sup>16</sup> Álvaro Obregón Salido, *op. cit.*, p. 295.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

Obregón se trasladó a sus avanzadas hasta un paraje denominado El hondón, sobre el camino nacional, en donde esperó en compañía de algunos elementos de su Estado Mayor la llegada de los representantes de los poderes federales para protocolizar los acuerdos tenidos un día antes. La comitiva oficial quedó integrada por el ingeniero Alfredo Robles Domínguez; arquitecto Luis de la Hidalga; señor León Taurel; el general Eduardo Iturbide, gobernador del Distrito Federal y depositario del Poder Ejecutivo Federal; el vicealmirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional; el general Gustavo A. Salas, representante del Ejército federal, quien contaba con la debida autorización del secretario de Guerra; un grupo de periodistas, y un hijo del general José Refugio Velasco.<sup>18</sup> Así, bajo la sombra de un árbol y alrededor de una pequeña y rústica mesa ocupada con una máquina de escribir, se instaló la sala de discusiones; nutridos fueron los intercambios de opiniones y al fin, el primer documento, que establecía las bases mediante las cuales el Ejército federal abandonaría la plaza y quedaría disuelto, fue redactado y firmado sobre la salpicadera de uno de los automóviles que habían llevado a la comitiva de gobierno hasta Teoloyucan. Este documento, quizás el más importante de los dos que integran los Tratados de Teoloyucan, fue firmado por Álvaro Obregón y Lucio Blanco, por el bando constitucionalista, mientras que Othón P. Blanco y Gustavo A. Salas lo hicieron por el bando federal. Media hora bastó para redactar el segundo de los documentos, en el cual se establecía la forma en que se entregaría la ciudad de México a las fuerzas revolucionarias, éste lo firmaron Álvaro Obregón y Eduardo N. Iturbide.

Obregón decidió el lugar en donde estas actas serían redactadas y firmadas, no hubo un salón con cómodos sillones ni una amplia mesa alrededor de la cual dialogar, lo único que encontraron los representantes del gobierno federal en su visita a Teoloyucan fue un camino polvoriento y la generosa sombra de los árboles a la orilla del camino; la escena fue de tal manera árida que seguramente caló hondo en el orgullo militar de los representantes federales,

<sup>18</sup> Diego Arenas Guzmán, *op. cit.*, p. 168.

moralmente disminuidos y carentes de elementos de negociación. Se equivocan quienes pretenden calificar a los Tratados de Teoloyucan como ejemplo de negociación pacífica, por el contrario, deben ser considerados ejemplo de la firmeza y determinación del Primer Jefe Carranza para reducir al enemigo hasta extinguirlo, sin contemplaciones humanistas, como las que costaron la vida de Francisco I. Madero y de miles de mexicanos.

Con la firma de estas actas, finalmente, la revolución había subvertido todo el orden político de la nación. Habían desaparecido los tres poderes de la Unión; el personal ejecutivo de los cuatro niveles de gobierno había sido cambiado por completo, o iba a terminar de serlo al aplicarse los acuerdos; los partidos políticos, los periódicos nacionales, las organizaciones que respaldaban a la dictadura, el Ejército federal, la marina, los rurales de la federación, en fin, todas las instituciones del Estado, fueron barridas por el huracán revolucionario y algunas estaban siendo sustituidas por otras nuevas.<sup>19</sup>

Después de firmados los Tratados de Teoloyucan, Obregón cumplió la encomienda de Carranza y avanzó hacia la capital, entrando en ella el 15 de agosto de 1914. Pablo González se negó a participar en el desfile triunfal al lado de Obregón, pues ambos tenían algunas desavenencias; de tal modo, Carranza lo envió a cumplir la primera condición del acta mediante la cual se disolvía el Ejército federal, es decir desarmarlo, de esta manera González se vio recompensado al recibir un cuantioso botín consistente en armas, caballos, municiones y demás elementos de guerra. En tanto, Carranza salió de Teoloyucan el 15 de agosto rumbo a Tlalnepantla, de donde se dirigió finalmente a la ciudad de México, en la que entró de forma apoteósica el 20 de agosto de 1914, sellando magistralmente su triunfo sobre Huerta y quienes lo secundaron. De esta manera, se consolidó el movimiento constitucionalista que Carranza impulsó hasta sus últimas consecuencias, en Querétaro, el 5 de febrero de 1917, con la promulgación de una nueva Cons-

<sup>19</sup> Pedro Salmerón Sanginés, *op. cit.*, p. 277.

titución Política para nuestra nación, quedando vinculados indisolublemente los Tratados de Teoloyucan y nuestra Carta Magna.

Con la firma de los Tratados de Teoloyucan en agosto de 1914, en donde se planteó la rendición incondicional de los federales huertistas, los constitucionalistas lograron un importante triunfo, ya que de esta manera se acababa con el último reducto de la dictadura porfirista. La revolución constitucionalista alcanzaría su culminación en el año de 1917 con la promulgación de la Constitución Mexicana.

Estos dos movimientos, aunque surgieron en diferentes momentos, representan continuidad, ya que sus objetivos básicos fueron los mismos: el conquistar un México mejor en donde, con mayores libertades y mejores condiciones de vida para la población, se pudiera lograr un régimen de seguridad y justicia.<sup>20</sup>

Analizando el contenido de los Tratados de Teoloyucan, podemos percatarnos de que, al igual que el Plan de Guadalupe carecen de contenido social: una acta simplemente decreta la rendición de la capital y la otra sentencia la disolución del Ejército federal, pero precisamente en este documento, en la cuarta condición, se deja ver que Carranza no tenía la menor intención de compartir el triunfo con Emiliano Zapata, pues se especifica que las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.<sup>21</sup> Sin duda, este texto debe considerarse un augurio de lo que vendría después, cuando Carranza rompería definitivamente con Villa y Zapata, desencadenando una nueva ola de violencia armada que los historiadores han denominado “guerra de facciones”.

Carranza incumplió lo estipulado en el Plan de Guadalupe y en los Tratados de Teoloyucan, al no ocupar la Presidencia Interina de

<sup>20</sup> *Tratados de Teoloyucan*, Serie de cuadernos conmemorativos, p. 8.

<sup>21</sup> “Condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército federal y la disolución del mismo”, en Álvaro Obregón Salido, *Ocho mil kilómetros en campaña*, pp. 296 y 297.

la República ni convocar a elecciones, bajo el argumento de que no existían condiciones para ello. La Soberana Convención de Aguascalientes desconocería a Carranza y nombraría a tres presidentes sucesivamente: Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro; sin embargo, el Primer Jefe no dejaría de ejercer el poder y continuaría siendo reconocido por gobiernos extranjeros como el hombre fuerte de México. Finalmente, en diciembre de 1916, convocaría al Congreso Constituyente de Querétaro y después de promulgar la Constitución Política, triunfaría en las elecciones para ocupar de manera formal el cargo de presidente de México.

## ARCHIVOS HISTÓRICOS

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.  
Archivo General de la Nación, Colección Revolución.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS GUZMÁN, Diego, *Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955.
- FERNÁNDEZ GÜEL, Rogelio, *Episodios de la Revolución Mexicana*, San José, C. R., Imprenta Trejos Hnos., 1914.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *La capitulación del ejército de la dictadura ante Carranza y Obregón*, México, Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora, 1964.
- GOROSTIZA, Francisco Javier, *Los ferrocarriles en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2013.
- ITURBIDE, Eduardo, *Mi paso por la vida*, México, Editorial Cultura, 1914.
- LICASTRO, Genaro, *Querétaro en la revolución, 1914-1915, Diario*, México, Comisión de Historia y Diócesis de Querétaro, 2010.
- Los Tratados de Teoloyucan*, México, Bloque de Obreros Intelectuales, 1964.
- MEYER, Michael C., *Huerta: un retrato político*, México, Editorial Domes, 1972.



OBREGÓN SALIDO, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, *Los Carrancistas*, México, Editorial Planeta Mexicana, 2010.

SÁENZ, Aarón, *Los históricos Tratados de Teoloyucan, disolución del Ejército federal y capitulación de la ciudad de México*, México, Ediciones del Patronato de Historia de Sonora, 1964.

TELLO DÍAZ, Carlos, *El exilio, un relato de familia*, México, Penguin Random House, Grupo Editorial México, 2013.

*Tratados de Teoloyucan*, en Serie de cuadernos conmemorativos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

